



II FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires
26 a 29 de Noviembre de 2015**

El propósito de la convocatoria es sumar el recurso teatral a la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Como vehículo de comunicación, el teatro servirá para denunciar y promover el debate sobre las violencias: física, psicológica, simbólica, en la familia, el trabajo y las instituciones públicas como ejercicios patriarcales de poder que con dramática frecuencia llegan a femicidio. La perspectiva de género en las artes escénicas para reflexionar sobre la opresión de las mujeres será condición para potenciar el hecho creativo que aspire a la transformación social.

Destinado a elencos nacionales, con obras que se ajusten a la temática de la convocatoria.

BASES:

Las Compañías no podrán exceder el total de 5 integrantes.

La puesta en escena debe requerir elementos escenográficos y de utilería que no demanden más de cuarenta minutos para el armado y el desmontaje.

El material podrá ser enviado por correo postal o entregado personalmente de martes a viernes de 17 a 20h en la sede del Museo de la Mujer: Pasaje Dr. R. Rivarola 147 – CABA – CP 1015.

El envío incluirá:

- 1) Título de la Obra, Autor/a, Director/a, Nombre de la Compañía y procedencia.
- 2) Síntesis curricular de la compañía y de sus integrantes. Datos del/a delegado/a del grupo (nombre y apellido, DNI, domicilio, teléfono y correo electrónico).
- 3) Descripción y Concepto de la Puesta en Escena.
- 4) Ficha técnico-artística.
- 5) Cinco copias del texto de la obra en papel y un video de la obra a cámara fija, sin editar y con fidelidad de imagen y sonido en formato DVD por quintuplicado. En el caso de obras sin estrenar, se aceptará la filmación de un ensayo general.
- 6) Demandas técnicas del espectáculo.
- 7) Autorización del/la autor/a ante Argentores.

PLAZOS: Los proyectos podrán presentarse hasta el **30 de junio** del 2015 (En los envíos postales, se tendrá en cuenta la fecha del matasellos)

Se notificarán los proyectos seleccionados el **31 de agosto** del 2015 por vía electrónica.

El día **15 de septiembre** cerrará la recepción de inscripciones de las obras seleccionadas.

JURADO:

Estará compuesto por miembros de las organizaciones convocantes, quienes suscribirán los dictámenes de selección.

Evaluará la pertinencia del tema, la originalidad de la puesta, la riqueza del lenguaje teatral, y la calidad artística de todo el espectáculo.

PARTICIPANTES:

En el caso de ser seleccionados, se les enviará un formulario de inscripción donde ratificar la participación por medio de carta compromiso y aceptación de las condiciones pre-establecidas, entre ellas permanecer los cuatro días de duración del Festival, para aprovechar la convivencia solidaria y el intercambio entre los grupos teatrales.

Las funciones serán en día y hora asignada por la Comisión Organizadora.

Los participantes asumirán los gastos de traslado del elenco, escenografía y utilería, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su regreso al lugar de origen, y dentro de la ciudad.

COMISIÓN ORGANIZADORA / festeatroviolenciadgenero@gmail.com

- Se hará cargo del alojamiento y comidas de aquellos grupos cuya procedencia diste 150 Km. o más de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde las 10.00h del día 26/11 hasta las 10.00h del 30/11/2015.
- Determinará el cronograma de funciones.
- Realizará la prensa y difusión de las actividades del Festival.
- Enviará carta de invitación, a requerimiento de los elencos, para facilitar la gestión de sus recursos propios.
- Decidirá sobre cualquier eventualidad que surgiera y que no esté contemplada en esta convocatoria.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 Abril del 2015

Comisión Organizadora: Viviana Delgado, Claudio Di Rocco, María Rosa Figari, Sandra González Altea, Marta Miguelez, Laura Sacchetti, Florencia Santangelo, Darío Serantes, Graciela Tejero Coni, Emma Yorio.

Auspician: Museo de la Mujer, Centro de Investigación y Producción Cultural, Arte y Género – UNA Universidad Nacional del Arte.